

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INDUSTRIA E INNOVACIONES MAEDERAS SUPERPLYWOOD S A

CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2014

En Duran, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil catorce, a las 10h30 horas, en las oficinas ubicadas en VIA DURAN - TAMBO KM 7.5 S/N, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía INDUSTRIA E INNOVACIONES MAEDERAS SUPERPLYWOOD S.A. a saber:

A) El Sr. MAI JIAQI, por sus propios derechos como propietario de 2000 (Dos mil) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

B) el Sr. ZHU WEIHONG, por sus propios derechos y como propietarios de 3000 (Tres mil) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, para un total de 5000,00 00/100 Dólares que conforman el capital social de la compañía.

C) El Sr. MAI YONGJIE, por sus propios derechos como en calidad de Gerente General de la Compañía.

Los asistentes quienes presentan la totalidad del capital social de la compañía y acuerdan por unanimidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre el punto del Orden del día con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2013; y,
3. Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2013.

Por ser esta Junta General Ordinaria, los concurrentes invitan y designan a la Sra. Andrea Jurado Morela para que actúe como Secretaria Ad-Hoc de la junta, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y archivada en el expediente respectivo.

El Gerente General, considerando la presencia de todos los accionistas en que se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día.

Inmediatamente, se declara instalada la sesión y pone a consideración de presentes el **primer punto** del orden del día a tratarse; cual es: Conocer y resolver sobre los informes presentados: Informe Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2013, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Sr. MAI JIAQI, quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2013, terminada la lectura y luego de atender las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad de los señores accionistas concurrentes. Inmediatamente se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del 2013, informe que fue aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. Seguidamente el Gerente General pone en consideración de la junta general ordinaria de accionistas presentes, el **Segundo Punto** del orden del día a tratarse: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2013, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2013.

El Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el tercer punto del orden del día y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la Perdida en el ejercicio económico 2013. Terminada la lectura y luego de atender inquietudes se plantean las previsiones para el año 2014 sobre las medidas que se tomarán para cumplir con los Objetivos propuestos.

No habiendo otro punto que tratar, el Gerente concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se da lectura por la Secretaria misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación en cada una de sus partes por todos los señores accionistas asistentes, quienes para constancia de lo actuado firman en señal de su aprobación, con lo cual se levanta la sesión a las 13h15.

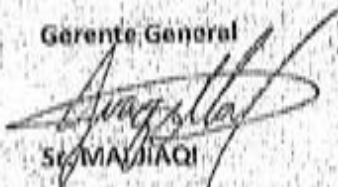
CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SUS ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA EMPRESA AL QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

Sra. Andrea Jurado Moreira
Secretaria Ad-Hoc



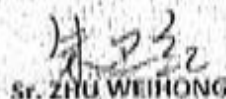
Sr. MAI YONGJIE

Gerente General



Sr. MAI JIAQI

ACCIONISTA



Sr. ZHU WEIHONG

ACCIONISTA